

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	409175
Número de orden de compra a modificar:	129558
Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO SANTA MARTA
Nombre del solicitante:	Dairon Jose Cantillo Meza
Proveedor:	INVESAKK SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-06-05 15:52:27

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
124604	Reflectores 2024	CDP-2824	CDP	2824

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	gsf01- REFLECTOR LED 200W BLANCA 6500K MEGAWATT W- T6004-3-200/RF- 008 30000H (U.E:5) 100-265V	12.0	Unidad	208842.00	CDP-2824	2506104.00
---	---	------	--------	-----------	----------	------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	gsf01- REFLECTOR LED 200W BLANCA 6500K MEGAWATT W-T6004-3- 200/RF-008 30000H (U.E:5) 100- 265V	15.00	Unidad	169162.00	CDP-2824	2537430.00

Detalle o justificación de la aclaración

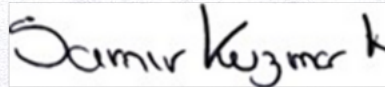
Se modifica la orden de compra por lo siguientes motivos: 1) este proceso queda exento de IVA de acuerdo al artículo 130 de la ley 163 del 2000. 2) se establece que a solicitud del contratista, este asumirá el 2% de la estampilla de Pro- Hospitales del departamento del Magdalena, por lo cual el establecimiento penitenciario realizara la retención y consignara a la gobernación dicho valor. 3) Se aumentara la cantidad del producto con los recursos liberados, tiendo en cuenta que existe la necesidad de adquirir mayor cantidad del producto par reforzar la seguridad de las instalaciones del EPMSC Santa Marta.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Alvaro Duarte Marín

Documento: 85455709



Firma de proveedor

Nombre: Samir Kuzmar Khalilia

Documento: 79601535